

**MADRID**pleno del
ayuntamiento**REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID****PRESENTACIÓN DE
INICIATIVAS****REGISTRO ELECTRÓNICO**

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 13/07/2021

Hora: 12:02

Nº Anotación: 2021/8001238

Página 1 de 2

1 AUTOR/AConcejal/a: FERNANDO MARTINEZ VIDALGrupo Político: Grupo Municipal Vox**2 ÓRGANO Y SESIÓN EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA INICIATIVA**Órgano: PlenoFecha de la sesión: 21/07/2021Tipo de Sesión: Ordinaria**3 TIPO DE INICIATIVA**

- | | | | |
|--|--|--|---|
| <input type="checkbox"/> Comparecencia | <input type="checkbox"/> Declaración institucional | <input type="checkbox"/> Interpelación | <input type="checkbox"/> Moción de urgencia |
| <input type="checkbox"/> Pregunta | <input checked="" type="checkbox"/> Proposición | <input type="checkbox"/> Ruego | <input type="checkbox"/> Otros |
| | <input type="radio"/> Apartado PRIMERO * | | |
| | <input type="radio"/> Apartado SEGUNDO * | | |
| | <input type="radio"/> Apartado CUARTO * | | |

4 CONTENIDO DE LA INICIATIVA**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Si por algo fue conocido el gobierno sectorio de Manuela Carmena en la ciudad de Madrid fue por crear un Comisionado que, amparado en la Ley 52/2007, de 26 de diciembre, conocida como Ley de Memoria Histórica, arrebató el nombre de varias calles de la ciudad.

En algunos casos, se plantearon recursos y el Tribunal Superior de Justicia de Madrid se ha pronunciado respecto del injusto cambio de algunas de ellas, como la calle dedicada al General Millán Astray, fundador de la Legión, la que homenajea a los Caídos de la División Azul o la que recuerda a los Hermanos García Noblejas.

El cambio de calles supone un coste para el erario público, que tiene que cambiar las placas con el nombre de las calles, para los ciudadanos y las pequeñas empresas cuyo domicilio está situado en estas calles, que tienen que cambiar su DNI, sus CIF, sus tarjetas y los artículos y productos que utilizan las empresas con su dirección impresa para adaptarse a la nueva nomenclatura de las calles. Sin embargo, los ciudadanos no deberían asumir ese coste injusto.

Por todo ello, el Grupo Municipal VOX presenta la siguiente

PROPOSICIÓN:

1. Que el Ayuntamiento de Madrid acate y ejecute las sentencias relativas a la recuperación del nombre de las calles con carácter inmediato tras la firmeza de las sentencias.
2. Que los madrileños y empresas afectados por el cambio de nomenclatura de las calles, ahora o en el futuro, sean compensados por los gastos económicos derivados.
3. Que el Ayuntamiento habilite todos los cauces necesarios, de organización de personal, en la página web y económicos, para hacer frente a esta compensación.
4. Que el Ayuntamiento de Madrid realice un envío de cartas a todos los ciudadanos y empresas afectados por

el cambio de las calles acompañando un modelo para solicitar la compensación económica correspondiente a los gastos originados por el cambio de denominación de las calles.

5 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

6 FIRMANTE

En Madrid, a 13 de Julio de 2021

Firmado y Recibido por

madrid.es

 MADRID

Iniciativa presentada por el/la Concejal/a MARTINEZ VIDAL FERNANDO con número de identificación [REDACTED]

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE

* Se entienden referidos a la clasificación de los distintos tipos de iniciativas que realiza la Resolución del Tercer Teniente de Alcalde, de 16 de diciembre de 2016, apartado PRIMERO (Proposiciones no normativas sobre materias dentro de la competencia del Pleno), SEGUNDO (Proposiciones no normativas que versen sobre materias competencia de otros órganos distintos al Pleno del Ayuntamiento), CUARTO (Proposiciones de los grupos políticos y de los concejales que interesen del equipo de Gobierno la modificación de un texto normativo).